

### C. CATALINA

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio **110197600025722** recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 24 de Febrero de 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

**“Se le solicita a la regidora Michelle Alcocer Carrillo dar respuesta oportuna y veras a la solicitud de remitir las convocatorias de la comisión de gobierno” (SIC).**


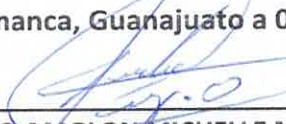
Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por **La Regidora Michelle Alcocer Carrillo.**

**Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Salamanca, Guanajuato, se me tenga por proporcionando la información que solicita, para los efectos de Ley, la cual se agrega a la presente.**

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE  
Salamanca, Guanajuato a 03 de Marzo de 2022



LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA



SECRETARÍA DEL  
H. AYUNTAMIENTO

OFICIO NÚMERO: SYR/002/2021  
ASUNTO: REUNIÓN DE COMISIÓN  
SALAMANCA, GTO., 14 DE OCTUBRE DE 2021.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
P R E S E N T E.

Por este medio reciba un cordial saludo y al mismo tiempo que aprovecho para informales que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 51 y 56 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Guanajuato, y en los artículos 81 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se les convoca a la Reunión de Comisión en la Sala de Cabildo para el martes 19 de octubre del año en curso, una vez concluida la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, se atenderá la Comisión de Gobierno que tengo a bien presidir bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quorum Legal.
- 2.- Lectura y, en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Instalación formal de la Comisión de Gobierno.
- 4.- Presentación de los integrantes de la Comisión de Gobierno.
- 5.- Radicación del expediente que contiene oficio circular número 345, de fecha 13 de septiembre del 2021 suscrito por la Mesa Directiva del Congreso del Estado, mediante el cuál remite la minuta Proyecto de Decreto aprobado por la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, así como el dictamen emitido por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, mediante la cual se reforman las fracciones IV y V del artículo 24; el segundo párrafo del artículo 30; de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, a fin de que como parte del Constituyente Permanente, sea sometido a su aprobación por el pleno del Ayuntamiento.
- 5.- Presentación y en su caso del método de estudio y dictaminación del siguiente turno:
  - a) SHA/007/2021
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Declaratoria de dar por terminada la reunión de trabajo.

Sin otro particular por el momento, me despido reiterándole mis saludos y quedando a sus apreciables órdenes.

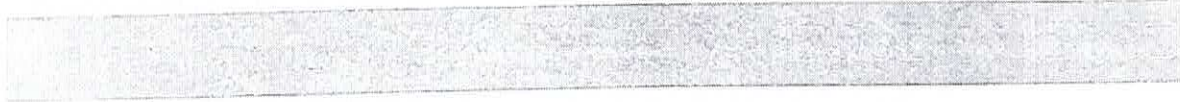
ATENTAMENTE:

*anifa*  
15/10/2021

*anifa*  
REGIDORA MICHELLE ALCOGER CARRILLO  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO

C.c.p.  
Regidora Coral Valencia Bustos  
Regidora Dulce Daniela González Vega  
Secretaría del H. Ayuntamiento  
Archivo

Portal Octaviano Muñoz Ledo s/n, Zona Centro, C.P. 36700 Salamanca, Gto.  
Tel. Director: 464 641 4502 Coordinador: 641 4500 Ext. 1630







Honorable Ayuntamiento  
Salamanca, Guanajuato.  
2021-2024  
Síndicos y Regidores

Salamanca, Guanajuato, 27 de enero de 2022.

Oficio: SYR-MAC-71/2022.

Asunto: Se convoca a sesión de trabajo.

*Regidora Coral Valencia Bustos.*

*Secretaria de la Comisión.*

*Presente.*

*Regidora Dulce Daneira González Vega.*

*Vocal de la Comisión.*

*Presente.*

Por la presente me permito enviarles un cordial saludo, al tiempo que aprovecho para que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 82-2 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y el artículo 51 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Guanajuato, se les convoca a Sesión de Trabajo de esta Comisión Municipal de Gobierno para celebrarse el próximo día **viernes 4 de febrero de 2022**, en punto de las **10:00 diez horas**, la cual se desarrollara en la Sala de Cabildos y a través de la plataforma digital "ZOMM" posteriormente se les hará llegar el ID y contraseña correspondiente, proponiendo para tal efecto el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quorum legal para sesionar.
- 2.- Declaración e instalación formal de la sesión por parte de la presidenta de la Comisión de Gobierno.
- 3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del informe o dictamen relativo al asunto turnado por la Secretaria de este Ayuntamiento mediante el oficio SHA/081/2021 relativo a la copia simple del oficio circular número 14 de fecha 19 de octubre de 2021, suscrito por la comisión de turismo iniciativa suscrita por las diputadas y diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Turismo para el Estado de Guanajuato y sus Municipios.
- 4.- Asuntos generales.
- 5.- Declaratoria formal de dar por terminada la sesión de trabajo.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención que se sirva brindar al presente, reiterándole con este motivo un saludo cordial.

ATENTAMENTE.

  
REGIDORA MICHELLE ALCOCER CARRILLO.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO.

ccp. para Lic. Jesús Guillermo García Flores, Secretario de Ayuntamiento. Para conocimiento.